El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón miércoles 18 de Marzo de 1903. N.º 6.509

SECCIÓN POLITICA

ASAMBLEA REPULICANA

DEL 14 FEBRERO DE 1903

COMISIÓN EJECUTIVA

Á LOS ESPAÑOLES:

No bastaba á las convicciones *profundas* y á los entusiasmos ardientes de los miembros de esta Comisión haber cumplido el mandato estricto recibido de la admirable Asamblea del 14 de febrero, al convocar como ya lo ha hecho, en unión de renombradas personalidades, la Asamblea General que se celebrará el día 25, ajustándose á los términos concisos y severos que la índole de ese documento exigía, quiere ahora por su cuenta, por su sola cuenta, respondiendo á impulsos del corazón, esforzarse en llevar el convencimiento á todos los ánimos, no ya de los republicanos, no ya de las masas populares, sino de los españoles todos, de que la República es en estos momentos la solución única, la solución indispensable, para resolver todos los problemas nacionales.

El acto de virtud abnegada realizado por la Asamblea del 14 ha provocado inmensa palpitación de alegría y esperanza en el corazón nacional. Ancianos que dormían de ha 30 años, guardando severos lutos á la República perdida han despertado. Ilustres maestros del saber, saliendo de sus retiros se han apresurado á ofrecer sus holocaustos republicanos. Hombres que fueran por sí solos legítima esperanza de regeneración nacional, han venido á sumarse con la masa general redactando adhesiones vehementes que, al circular por la prensa, han producido hondo efecto en la opinión. Jamás, jamás partido alguno ha contado con un Estado Mayor como el que hoy cuenta el partido republicano. Las masas proletarias á quienes pérfidas maniobras restauradoras habían apartado del republicanismo, alucinándolas con espejismos de revoluciones sociales que nunca llegan que no puedan llegar, que no serán sino un corolario obligado de la República, comienzan á salir de su engaño disponiéndose, como se nota por toda Andalucía, á entrar en las corrientes republicanas. Una luz nueva, albor del día republicano que se acerca tiñe los horizontes.

Ya era hora, en verdad, ya era hora ¡oh españoles! de poner fin á tanta vergüenza é ignominia tanta.

No sólo hemos visto con dolor desesperado desaparecer en los mares nuestro poder naval, bajo una sábana de sangre, dejando en completo desamparo nuestras dilatadas costas, y nuestra marina mercante, sacrificar estérilmente nuestra florida juventud, dilapidarse nuestros tesoros, rasgarse la leyenda de nuestra bravura militar, que era nuestro orgullo y nuestra defensa, perderse aquel espléndido imperio colonial en que se vinculaba nuestra suprema gloria, porque evocaba el recuerdo del hecho más fecundo de la historia humana realizado por nuestra patria al dar á la Humanidad, explorada y domoñada la tierra, orientando con ello á la Ciencia positiva en el camino de la verdad experimental, provocando como lo ha patentizado el gran profeta del proletariado, el colosal movimiento económico moderno, precedente obligado del no menos colosal movimiento de emancipación proletaria, é influyendo potentemente en todos los grandes sucesos históricos posteriores, incluso la Revolución francesa que no pudo decir que los colores de su bandera «darían la vuelta al mundo», si tres siglos antes el genio hispano no hubiera demostrado que el mundo tenía vueltas; no sólo hemos pasado por tantos y tan cruentos dolores, sino que estamos pasando por la mayor infamia y la mayor vergüenza de ver en lo alto gobernándonos como señores á los mismos reos de esos espantables delitos patrios, hasta presenciar, trémulos de indignación, como nuestros soldados se ven obligados á inclinar la frente ante los que les han mandado huir y entregar sin combate á un advenedizo, la tierra que su patria había confiado á su honor.

Hay que decir la verdad, toda la verdad en esta hora solemne:

Cuantos desastres acabamos de sufrir son la consecuencia inevitable de una falta, de una enorme falta cometida por el ejército liberal.

Es que ese ejército, autor de nuestra epopeya revolucionaria, el ejército de Riego, de Espartero, de Prim, dirigido por oficiales de todas armas, discípulos de la enciclopedia y masones de la logia, que no dudaron jamás en sublevarse contra los poderes tradicionales cuando eran un obstáculo á las libertades patrias, que hizo la Revolución del 20, que hizo la desamortización, arrancando á tiros á los clérigos los bienes nacionales que usurpaban, que hizo «la gloriosa» Revolución de Septiembre, ese ejército desertó en hora infausta de la bandera de la Revolución.

Por eso un puñado de tágalos sin organización, sin instrucción, sin armas, pero que llevaban en la mano la bandera de la Revolución, le redujo al cautiverio.

Por eso un puñado de yankis, de esa nación que no tenía ejército y á la cual bastaban poco más de veinte mil hombres para sostener la fuerza de un imperio de cerca de ochenta millones de habitantes, pero que llevaban también en la mano la bandera de la Revolución, le lanzó sin combate de Cuba, de Filipinas y de Puerto Rico.

Por eso ese mismo ejército, mientras se mantuvo aquí fiel á la Revolución, hizo morder el polvo al absolutismo franco de unos borbones en los campos de Luchana y al absolutismo hipócrita de los otros Borbones en los campos de Alcolea.

Al ejército le hace la bandera. Todos los derroches de valor y de oro que hagan los españoles para fortalecerse serán inútiles mientras su ejército esté bajo la bandera de la reacción, condenada á fatal, irremisible derrota. Nosotros, con la bandera republicana, le daremos la enseña de la victoria.

***

Hemos caído, porque habíamos hecho pacto con la muerte. De hoy más haremos pacto con la vida.

No hay en nuestras sociedades modernas más que estos dos motores potenciales: Reacción y Revolución; error y verdad; sombra y luz.

La Reacción es el error, es la sombra, es la muerte

Vedlo en carne:

La Revolución es ese gigante americano, pletórico de energías y de victorias.

La Reacción es aquel hombre del Vaticano, rey sin corona, cubierto con el polvo de la derrota y sujeto á la cadena con que le aprisionó Garibaldi hace treinta y tres años.

El Vaticano es la muerte.

Y sin embargo, ese es nuestro verdadero soberano. No más que por pronunciar algunas palabras altas contra las Ordenes religiosas, fué precipitado del poder, no ha mucho, un ministro demócrata, que confesaba haber sentido sobre su cuerpo la punta de la sandalia que calza aquel cadáver. Tras el ministro, ha caído, cubierto de afrenta, el ministerio liberal entero, paralizado en su acción, y descompuesto y desorganizado por las negras artes urdidas en aquel foco de muerte.

¿Qué no podrá pasar á una nación sujeta así á la soberanía de un cadáver?

«¡Vida, vida, vida!», grita el pueblo español echándose á la calle, preso de desesperación.

No otra cosa representan esas frecuentes explosiones de cólera popular que los ministros del vaticano, siniestros ejecutores de la muerte, apagan con el plomo de los Maüsers.

Unámonos, unámonos todos los hombres de corazón para dar á ese buen pueblo la vida que, á justo título, reclama.

¿Y cuál es la fuente de toda vida?

Ya lo dijo la profunda sabiduría oriental: «La fuente de la vida es la Ciencia».

La Ciencia ha ejercido siempre, en el fondo, la soberanía entre los hombres. Por eso las castas sacerdotales, depositarias de la rudimentaria Ciencia antigua, que se custodiaba en el misterio del santuario, eran las castas gobernantes. Los guerreros doblaban la rodilla ante los sacerdotes, y el primer brazo es el antiguo régimen, antes que el de la nobleza, era el brazo sacerdotal.

Pero desde que la Ciencia, saliendo del misterio del santuario, se trasladó á la plena luz de la Universidad, el cetro de la soberanía, arrancado al sacerdote, pasó á la burguesía que hoy gobierna, no por ser la más rica, sino por serla más sabia.

Que es lo que quiere el proletariado, ¿conquistar la soberanía? Pues ya sabe el camino: seguir los pasos de la burguesía, conquistar la Ciencia, conquistar la luz. Por eso, á la emancipación política y á la emancipación social de los proletarios debe preceder indispensablemente la emancipación intelectual.

A causa de desconocer esta verdad han fracasado todos los intentos del proletariado para conquistar el poder. Fracasó la República socialista del 48, como fracasan cuantos golpes de mano realizan hoy socialistas y anarquistas; y si dura la República francesa, ese faro que viene alumbrando al mundo desde hace más de treinta años, anunciando á los desheredados la seguridad de llegar al puerto salvador, es porque está entregada á la burguesía, poseedora de la ciencia positiva. No; la revolución social no se hará en las barricadas, se hará en las escuelas laicas y en las Universidades populares.

Está así asegurada la solución del problema social en España, porque la República que vamos á fundar será esencialmente educadora, será esencialmente pedagógica.

Ya lo estáis viendo: á su solo anuncio, el profesorado universitario que hasta aquí estuviera encerrado en «su torre de marfil», absorto en la contemplación de las estrellas, indiferente á las miserias en que se ahoga el pueblo, comienza á descender de sus alturas para dar al pueblo la mano á fin de elevarle desde su miseria hasta las estrellas.

Paz, amor, confianza mútua entre proletarios é intelectuales, diez años de derroche de energías educadoras, ¡no es mucho!; todos los que atesoran algún saber convertidos en maestros; millonadas de pesetas aplicadas á levantar palacios de educación, repletos de material moderno para ayudar á desenvolver armónicamente todas las facultades, todos los órganos y todas las energías del niño en una educación plenamente integral, y la República hará de este país moribundo y desolado un paraíso.

¡Apartaos, hombres del pasado, que tenéis sembrada esta árida, seca tierra, de pueblos en ruinas; apartaos de nuestro camino triunfador y dejadnos transformar vuestro *valle de lágrimas* en paraíso de delicias!

(Concluirá).

La palabra y el hecho

(DESPUES DE LA ELECCION)

Hablemos sólo de las elecciones en Madrid, porque el hablar de todas las el domingo último verificadas en España había de llevarme a conclusiones que no quiero deducir ahora.—Y no hablemos sobre las «rondas», ni sobre las «ruedas», ni acerca de las actas en blanco, ni á propósito de los presidentes de mesa, ni en censura de la compra de votantes, ni en admiración irónica de los muertos que abandonan sus tumbas para influir en la suerte de un candidato á diputado provincial.—Hablemos de otra cosa.

Que el sufragio no se realiza libremente, ¿quién lo duda? Que el pelafustán vende su voto por diez reales, ¿quién lo ignora, ni aún quién se espanta de ello? Que casi toda elección tiene tres cuartas partes de mentira, y estas tres cuartas partes son precisamente las que dan el triunfo, ¿quién lo desconoce? Cuantos filosofemos sobre la podredumbre en que se hace la busca de electores, la propaganda electoral, la constitución de mesas, el escrutinio, será inútil, y además seria injusto. No es culpable un presidente de mesa por obedecer á la prisión de quien puede dejarle sin destino y sin pan; no puede condenarse á un infeliz alcalde de barrio porque defienda, cometiendo tropelías, las «mil pesetas» anuales de «material y casa»; harta desgracia tiene el barrendero que por dos pesetas ha de limpiar las calles y «ensuciar» la urna en tiempos de elección....Ninguno de estos impulsados cometerían barbaridades si no les obligara la fuerza ó el dinero, y en la jornada electoral no votarían—esto es lo más probable —ó depositarían la papeleta conforme á sus gustos.

La obra electoral del domingo, como tantas otras, como todas las nuestras, únicamente dice mal de las clases gobernantes y directoras que en el Congreso, en la Academia de Jurisprudencia y en artículos de revista claman por una pureza de costumbres que ellos corrompen y pervierten. «Hay que hacer costumbres electorales; hay que renunciar á la influencia del dinero y á las amenazas del poder; es menester que atraigamos las mayorías con el señuelo de la conducta, con la diafanidad de honradas y convincentes propagandas; debemos conquistar los votos con el único esfuerzo de la persuasión, no con el anuncio de una cesantía ó con la promesa de un destino.» Y las bellas palabras son desmentidas luégo desde el ministerio, ó desde la eposición que ha poco fué poder y sigue organizada para el mando.

* *

Anteayer mismo el conde de Romanones dirige al ministro de la Gobernación airada y aún agresiva carta:

«Se nos va á atropellar—dícele;—va á conculcarse el sagrado derecho de los electores; los dependientes del municipio están apercibidos para que voten á quién se les mande. Denuncio á V. E. este atropello, que no podemos consentir.»

El ministro de la gobernación, irónico y altivo, contéstale á Romanones que procederá en justicia; y acaba la contestación con estas descaradas palabras, que son todo el proceso de nuestro sistema electoral:

«...No haré distinción entre quienes acudan á semejantes procedimientos (los por Romanones denunciados), tomados de un bochornoso repertorio, harto conocido de los que no acabamos de avecindarnos en Madrid.»

Lo cual quiere decir en buen romance: «Señor de Romanos: lo que yo voy á hacer es lo mismo que usted hacía cuando era alcalde y mandaba votar á los barrenderos; y es lo mismo que usted hará ahora, si le dejan, con su organización caciquista de los distritos de Madrid.»

Y aquí está el delito y aquí está la culpa: en estos altos delincuentes, en estos poderosos culpables.

Sinceridad electoral pide el conde de Romanones para Madrid; pero mientras en su feudo de Guadalajara mantiene la suspensión de diez concejales republicanos que le estorban.

«Lo que tu dices que va hacerse es lo mismo que haces tú cuando puedes», exclama Maura, y dice á los «electoreros» que aprieten, y se entra á sangre y fuego por las urnas, no de Madrid, de toda España.

* *

No es el cuerpo electoral, no es el pueblo. La masa, lo del abajo, lo que está al embate de todas las influencias y todas las presiones, hace lo que le mandan; á lo sumo lo que le dejan hacer. La excepción de Valencia, la excepción de Barcelona, ¿que significa sino eso, una excepción, confirmadora de la triste regla?

Y aquí no habrá pureza electoral, mientras un mágico empuje que no es posible que se dé en la urna, acabe con las corrupciones que hoy tienen un censor en Romanoes, y mañana en Maura: y siempre paladines y aprovechadores en los mismos Romanones y Mauras, los hombres de la monarquía que son los que aquí enlodan y perturban todo.

CLAUDIO FROLLO.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID

El Sr. Silvela ha dicho que la fecha de la publicación de los decretos de disolución de las actuales cortes y de la convocatoria de las futuras, dependerá de la elaboración de los presupuestos.

Dijo que la conferencia entre él y el señor Villaverde tuvo carácter particular.

El presidente del Consejo de Ministros cree que hasta fines del actual mes ó hasta primeros de abril no se ultimarán los presupuestos.

—Cartas de Lisboa dicen que á consecuencia de negarse á pagar cierto impuesto municipal se han producido graves desórdenes en la ciudad de Coimbra. La policía intervino, resultando de la refriega tres muertos y varios heridos.

La tropa se vió obligada á salir de los cuarteles para restablecer el orden.

El comercio se halla paralizado y todas las tiendas cerradas.

El Gobierno detuvo todos los despachos que seferían á estos sucesos.

—Amigos del general Sr. Linares nos aseguran que el presupuesto del ministerio de la Guerra no se terminará mientras el ministro no resuelva los siguientes asuntos:

Reorganización del cuerpo de oficinas militares según el proyecto que redactó en su anterior ministerio y quiere realizar ahora.

Creación de una Subinspección general para los asuntos de ultramar, refundiendo en la misma todas las comisiones liquidadoras y centros que ahora se ocupan en estos asuntos.

Reorganización del Consejo Supremo de Guerra y Marina, suprimiendo la fiscalía togado del mismo y creando una sala con carácter militar; reformas todas que afectan al presupuesto.

Además consignará en dicho presupuesto una partida destinada á hermosear el exterior del palacio del ministerio y ampliar el local para llevar á él las oficinas militares, instaladas hay en una casa particular, cuyo arriendo vence y cuesta caro.

—Parece que el Gobernador civil no ha concedido autorización para la manifestación que los estudiantes de la universidad de Madrid se proponían realizar mañana.

—Comunican de Vigo que, á bordo del acorazado inglés «Magnificent» se está celebrando un banquete ofrecido por el almirante á las autoridades militares y navales.

—«El Correo» desmiente la noticia circulada de que había presentado la dimisión el Sr. Perez Caballero.

—Parece que el Sr. Villaverde presentará á la aprobación de las cortes un proyecto de ley para establecer al monopolio del alcohol.

—En los primeros días de la semana entrante se reunirá nuevamente la ponencia que ha de dictaminar sobre el Instituto del Trabajo.

El jueves el Sr. Sánchez Toca enviará el presupuesto de su departamento al ministro de Hacienda.

—A pesar de las negativas oficiales, «El Heraldo» insiste en afirmar que ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario del ministerio de Estado.

—Telegrafían de Barcelona que los estudiantes han dirigido una comunicación al Rector de aquella Universidad exponiéndole las quejas que tienen contra el Ministro. El Rector les ha contestado que si asisten mañana á clase marchará á Madrid para apoyar sus peticiones y caso de no ser atendido dimitirá.

—De Barcelona comunican que se ha celebrado un mitin sobre la solidaridad obrera.

Hablaron 18 obreros protestando contra la disolución de la sociedad «Arte de imprimir».

Se acordó ejercer la acción popular contra el Gobernador.

Se recaudaron 200 pesetas para los anarquistas presos.

—Dicen de Barcelona que la agrupación socialista ha repartido un manifiesto defendiéndose de los ataques que les dirigen los otros obreros.

Reina temporal; los buques refuerzan las amarras.

—Comunican de Valencia que los estudiantes insisten en no entrar á clase hasta que se destituya al Gobernador.

Se ha verificado una colecta para costearle el billete del ferro-carril cuando se marche.

—Telegrafían de Bilbao que la casa naviera «Abasado» establecida en aquella capital, ha recibido un telegrama fechado en Deuver y expedido por el capitán del buque «Povena» diciendo que en el Canal de la Mancha el citado buque abordó al llamado «Miraflores». Este se sumergió ahogándose el ayudante de máquina, el calderetero y un fogonero. Los demás tripulantes fueron salvados por la tripulación del «Povena».

El «Miraflores» llevaba un cargamento de carbón, procedía de Newcastle y se dirigía á Bilbao.

—Comunican de Sevilla que la orquesta que tocaba en el teatro del Duque, se ha declarado en huelga con motivo de habérsele aumentado el trabajo y no el sueldo.

Las funciones se dan con un piano solo y el público protesta.

—El gremio de zapateros celebró un mitin y en él acordó la huelga general del nombrado gremio, si no se soluciona dentro del plazo de cuarenta y ocho horas la huelga declarada en cuatro fábricas de calzado.

—Según telegramas de Barcelona ayer se celebraron en la nombrada Capital más de veinte mitins obreros por las sociedades de resistencia, acordando facilitar recursos al gremio de carpinteros en huelga.

Varios tenderos han ofrecido á éstos facilitarles comestibles con la condición de que los pagarán cuando reanuden el trabajo.

—«La Gaceta» publica una real orden fijando como tipo medio para la actual quincena el cambio de 33'91 á efectos del pago en oro en los derechos de Aduanas.

MAHÓN

Casino "Unión Republicana"

Rectificación del Censo

Todos nuestros correligionarios que antes del 20 de Abril proximo cumplan la edad de veinte y cinco años, asi como los que teniendola no se hallen incluidos en el Censo electoral, se servirán dar nota en este casino de sus nombres, apellidos, domicilio y demás circunstancias, para pedir su inclusión en las listas que en la actualidad se están rectificando.

En el vapor correo «Isla de Menorca» llegado á nuestro puerto á las primeras horas del día de hoy ha venido acompañado por varios señores Jefes y Oficiales de distintas armas, el Capitán general de estas islas Excmo. señor Teniente General D. Ricardo Ortega Diez.

Tan luego el vapor hubo amarrado cabos pasó á bordo para cumplimentarle el elemento oficial, al cual saludó la primera autoridad militar del distrito con la amabilidad que le caracteriza.

El señor Ortega se aloja en el edificio del Gobierno militar de esta plaza, asegurándonos que su venida no tiene otro objeto que el girar una visita á la fortaleza y demás dependencias militares, siendo probable que en el correo del domingo próximo regrese á Palma.

Damos la más cordial bienvenida al General Ortega, al par que deseamos le sea grata su corta permanencia entre nosotros.

Por fin después de tanto luchar entre la vida y la muerte ha sucumbido á esta última á las tres de la tarde de hoy el que fué nuestro estimado amigo y consecuente correligionario D. Jacinto Marsella Castell. Aun cuando entrado en la edad octogenaria su corazón se mantenia como el de un joven, predispuesto siempre á señalarnos la senda que debíamos emprender á los que todavía no habemos traspasado el primer tramo en la es-

cala de la vida. Intransigente por los ideales republicanos rechazaba todo cuanto pudiera tender á mixtificarlos.

Nuestro partido le había designado más de una vez para ocupar cargos electivos que con su extremada modestia se obstinó en rehusar, admitiendo solamente el de Vocal de la Junta Directiva de los Cementerios, el de igual clase en la del casino «Unión Republicana» y últimamente formaba parte como Vicepresidente del Comité municipal de la misma en esta localidad.

Ante la impresión que nos embarga solo nos resta añadir que el finado dando muestra de las ideas republicano-librepensadoras que profesaba, tenía dispuesto que su entierro fuera puramente civil, nombrando como albaceas testamentarios de su última voluntad á nuestros amigos D. Juan Olives Sintes, D. José Estela Calafat y D. Juan J. Rodríguez Femenías, quienes obrando como á tales han acordado que la conducción del cadáver al Cementerio neutro tenga lugar á las once del día de mañana.

Es de esperar que todos nuestros correligionarios acudirán á dicha hora en la calle de la Iglesia n.° 12, para rendir el último tributo al que en vida supo mantener incólumes los principios que encarnan el credo democrático.

[redacted]

En las noticias políticas que publica «La Ultima Hora» de Palma del sábado último leemos la que sigue:

En Menorca.

DIPUTADOS Á CORTES

«Pues cuando todos creíamos que las próximas elecciones de diputados á Cortes pasarían sin llamar la atención, presentándose candidato D. Rafael Prieto y Cáules, saliendo diputado sin oposición; ahora resulta que por aquel distrito se presenta un nuevo ministerial.

Véase, sino, el telegrama que ayer recibimos.

Mahón 13 á las 12.

Han circulado insistentes rumores de que se presentará candidato en la próxima lucha de diputados á Córtes por este distrito el Marqués del Puerto, candidato ministerial.

Dícese que es seguro su triunfo.

Es de esperar que como en anteriores elecciones (apesar de lo que dice el telegrama) saiga victorioso el republicano señor Prieto y Cáules, que desde hace muchos años representa en las Cortes al distrito de Mahón.»

Como verán nuestros lectores el colega citado duda de la veracidad del telégrama que su....... no sabemos quién, le dirigió, pues conoce al señor Prieto y Cáules y sabe que es vano empeño disputarle en buena lid un distrito que le pertenece. Tampoco lo ignora el autor del despacho transcrito, pero vayan ustedes á comprender las miras de aquél que así se ha expresado. Nosotros creemos adivinarlas, pero nos las reservamos para cuando llegue la ocasión de esplanarlas.

La Junta Directiva del «Centro Ciclista Mahonés», nos suplica hagamos público para conocimiento de los señores socios, haber acordado reanudar las escursiones, teniendo lugar la primera el día de mañana, saliendo de dicho Centro á las dos y media de la tarde con dirección á San Luis y Villa-Cárlos, suplicándose la asistencia.

Dichas escursiones se efectuarán todos los domingos y días festivos que el tiempo lo permita.

En los mencionados días, empezando á las nueve de la noche, se darán reuniones familiares en el salón de dicha sociedad.

En «La Ultima Hora» de Palma leemos lo que sigue:

LOS EXCEDENTES DE CUPO

«El domingo último se presentaron en la zona de reclutamiento de esta provincia, una tanda de excedentes de cupo de 1902 compuesta de 120 y pico de reclutas.

Siendo este asunto de suma importancia y habiendo sido tema de muchas conversaciones y hasta haberse discutido en sesión pública en el Ayuntamiento, nos ha movido á hacer una ámplia información sobre el mismo, procurándonos datos exactos en los centros bien informados.

Resulta que los excedentes de cupo citados, se han incorporado obedeciendo órdenes dadas por el Ministro de la Guerra Sr. Linares, al Capitán General de las Baleares, Sr. Ortega.

El llamamiento se hace en virtud de Real orden y son llamados no para cubrir bajas naturales, sino para recibir instrucción; para lo cual está facultado el Ministro del ramo por el párrafo 2.° del art. 9.° de la vigente Ley de reclutamiento, que dice así: «Los reclutas en depósito concurrirán á los ejercicios y Asambleas de instrucción que disponga el Ministro de la Guerra, cuándo y donde se les ordene por sus jefes y autoridades militares; se incorporarán á los cuerpos activos á que fueren destinados, etc.»

También el Ministro está facultado para llamar á los excedentes por el artículo 6.° del R. D. de 12 de Septiembre de 1901, que reorganiza el ejército regional de estas Islas.

Reciente la distribución de reclutas entre los cuerpos, y, no habiendo disponibles en la Zona de estas Islas los suficientes, para todas las necesidades del servicio, el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se compense esta falta llamando á excedentes de cupo para su instrucción, por tandas sucesivas, sin exceder de las plantillas vigentes y conforme preceptúa el art. 6.° del Real Decreto antes citado.

La afirmación que alguien ha hecho de que no puede exceder de un mes la duración de los ejercicios de instrucción, se debe referir sin duda, á los individuos pertenecientes á la segunda reserva, como marca el mismo artículo 9.° de la ley de Reclutamiento (párrafo 3.°) en vigor, de una manera categórica.

Hacemos las anteriores aclaraciones para que no se extravíe la opinión pública en este asunto y además por creerlas de sumo interés».

Nos ruega la Comisión de barberos representantes de la asociación «El Fígaro» hagamos público desde estas columnas, que mañana conforme á los acuerdos que tiene adoptados aquella, se cerrarán las barberías á las cuatro de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública ha publicado un R. D. referente á asignación de haberes al profesorado de las Escuelas superiores y elementales de Artes é industrias.

***

Además ha publicado una R. O. disponiendo se anuncie el turno de traslación la cátedra de Lengua y Literatura españolas vacante en la Udiversidad de Santiago.

Según noticias, ha sido fallada por la Capitanía General del departamento marítimo de Barcelona la causa instruida con motivo del abordaje ocurrido hace ya tiempo entre el vapor correo «Bellver» y el trasatlántico italiano «Nord América», del cual dimos cuenta oportunamente.

Parece que el fallo es contrario al capitán del último de los citados buques.

Se halla vacante por renuncia de don Pedro Tur y Palou, la Asesoría de Marina de la provincia marítima de Ibiza, la que ha de proveerse en los términos que previenen los artículos 25 y 26 del Reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Comandancia de Marina de Ibiza.

El sábado último expiró el plazo para reclamar contra el proyecto de escalafón de los maestros y maestras de esta provincia para el centro de 1901 á 1903.

Entre los maestros de esta provincia que disfrutan 625 pesetas de sueldo anual y se han acogido al decreto de gracias figuran:

D. Sebastián Bagur y Cuadrado.
» Pedro A. Ginard y Pons.
» Rafael Jaume y Ribas.
D.ª Catalina Font y Font.
» Catalina Mulet y Oliver.
» Margarita Sastre y Borrás.

El Ministro de la Guerra ha publicado una circular dando instrucciones para que las compañías de zapadores minadores de los distritos de Baleares y Canarias y plazas de Ceuta y Melilla, dispongan del material necerario para el servicio á que están destinadas.

Se ha confirmado el haber provisional de 450 pesetas mensuales que se asignó al teniente coronel de infantería con destino en Mahón D. Bernardo Baquero Moreno.

Remitido

Sr. Director de El Liberal.
Mahón

Ciudadela 16 de Marzo 1903.

Muy señor mío y estimado correligionario: Le ruego la inserción en el periódico que V. dirige del siguiente remitido, dándole las gracias anticipadas.

En el número 6.506, he leído el remitido firmado por «Un republicano», y como las bases que propone para la buena unión de todos, ya tuve el honor de proponerlas casi iguales hace dos ó tres años á uno de los Jejes de nuestro partido de Mahón no puedo menos de adherirme por completo á las mismas; con la sóla diferencia que yo ampliaría los representantes concediendo dos más á cada pueblo, á fin de que en la reunión, pudiesen caber todos los ideales de nuestros correligionarios de esta Isla.

Y de tanta trascendencia considero esta reforma que opino que debe llevarse á la práctica con toda urgencia á fin de estar unidos ante el enemigo común.

No dudo que ha de ser dicha unión la principal base para robustecer el partido republicano de Menorca, evitándose así que surja en lo sucesivo disidencia alguna, como la ocurrida en las últimas elecciones de diputados provinciales; que aunque pasajera es siempre lamentable.

Sólo me resta felicitar al firmante del remitido «Un republicano» y cuente con mi cooperación en todo lo que le pueda ser útil para su proyecto.

Matías Roselló.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 20'15.

Preocupa tanto al Gobierno el movimiento republicano que se ha despertado en toda España, que aseguran se proyecta una verdadera cruzada para ver de derrotar á los candidatos de las tres grandes capitales de la nación.

Madrid 18, 0'45.

En el Consejo que ha de celebrarse hoy se examinarán los presupuestos parciales de los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia y de la Presidencia. En este se introduce un aumento de treinta mil pesetas.

Madrid 18, 3'20.

Valencia.—Con motivo de un escrito publicado por Rodrigo Soriano en un diario valenciano y por el que Blasco Ibáñez se ha sentido mortificado, este ha enviado padrinos al primero que aquél no ha aceptado, negándose al mismo tiempo á una rectificación.

Madrid 18, 7'10.

Interrogado el señor Canalejas sobre la coalición monárquica con que se proyecta para luchar contra los republicanos, ha declarado que el partido que acaudilla no se prestará á ser juguete del manejo de los cortesanos.

Madrid 18, 10'15.

Los estudiantes de Valladolid han dirigido un telegrama al diario de esta Corte «El Imparcial», negando terminantemente que produjeran alboroto alguno en la manifestación llevada á cabo, habiéndose limitado solamente á protestar de la suspensión de clases en la Universidad.

Madrid 18, 12'05.

Telegrafían de Vigo haber naufragado el vapor Bilbao que se dirigía á Castro, habiéndose perdido toda la documentación, equipajes y los tripulantes.

En Gijón va agravándose la huelga ferroviaria iniciada desde hace días.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Fondeado «Menorquín» sin novedad á las siete.

Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 17 Marzo á las 16.

4 °/o interior.	77'90
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/o .	00'00
Id. 5 por 100.	97'06
Carpetas.	96'00
Banco España	483'00
Tabacalera.	431'00
Paris á la vista. .	33'75 á 00'00
Lóndres id. .	33'58 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 18

Barómetro 760'6
Viento O. S. O. flojo
Mar rizada
Cielo despejado
Horizontes acelajados.

Imp. de Francisco Fábregues.

Confitería de Pedro M. Cardona

35 San Roque, 35

El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus numerosos favorecedores que todos los viernes de cuaresma elaborará los tan renombrados pasteles de marisco y pescado.

Al mismo tiempo recomienda los sabrosos pasteles de langosta, cuyo sabor esquisito los hace superiores á todas las demás clases.

Los domingos y días festivos los habrá de zorzales, picadillo de carne, de crema, etc. etc. como asimismo un variado surtido en dulces, y el **Gató inglés** que tanta aceptación ha merecido.

ARANJ

dulce para postres á 60 céntimos libra.

35 San Roque 35

Aviso al Público

En el Almacén de los Sres. Morro, Anglada y Compañía, Prieto y Cáules 147, Mahón se vende:

Sal de Torrevieja fina á ptas. 4'00 el saco de 100 kilos franco en el domicilio del comprador.

También se encontrará:

Aceite corriente á ptas. 0'55 líbra.
Id. primera » 0'60 »
Id. superior » 0'75 »
Salvado basto á ptas. 2'50 la cuartera Mahonesa
Algarrobas » 15'00 los 100 kilos.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 4 de la calle de San Jorge y un campillo titulado (Copa dor) que linda casi con la carretera de San Luis.

Para informes, Infanta 72.

ACEITES PUROS DE OLIVA

SE VENDEN EN

LA COLONIAL

DE

JOSE RIUDAVETS

Plaza del Carmen, 13-Mahón

Aceite Superior	á Pesetas	1'20 Litro
» Extra superior	á »	1'40 »
» Fino	á »	1'60 »
» Extra fino	á »	1'80 »
» Virgen	á »	2'00 »

PARA VENDER

Lo está una viña situada en el camino de Santa María, señalada con el número 54.

Para informes, Infanta 64.

AL PUBLICO

En el almacén de comestibles de D. Cristóbal Tomás y Talavull, Arravaleta núm. 16, se vende:

Azúcar terrón 1.ª	á Ptas. 1'25 kilo
Id. id. 2.ª	» 1'20 »
Id. blanquilla 1.ª	» 1'17 »
Id. dorado 1.ª	» 1'17 »
Id. id. 2.ª	» 1'10 »
Id. cortadillo 1.ª	» 1'45 »
Arroz bomba extra	» 0'60 »
Id. Valencia 1.ª	» 0'45 »
Id. id 2.ª	» 0'43 »
Habichuelas Pinet	» 0'47 »
Id. Mallorca	» 0'45 »
Garbanzos Mazaganes	» 0'50 »
Aceite extra	» 1'50 litro
Id. Sóller superior	» 1'25 »
Id. corriente	» 1'10 »
Jabón Mallorca 1.ª	» 0'87 kilo
Id. id. 2.ª	» 0'80 »
Id. amarillo 1.ª	» 0'97 »
Id. Pinta azul 1.ª	» 0'95 »

Además de Muchos otros artículos, como maiz, alberjones, patatas, bacalao, sardinas prensadas, algarrobas, salvados, habas para ganado etc. á precios sumamente económicos.

LA PALMA

Confitería y Pasteleria de la Real Casa

En dicho establecimiento se encontrarán todos los **Viernes** y **Domingos** los muy renombrados **Pasteles** de **Almejas** (escupiñas) y de **Sardinas** y de **Atun.**

También encontrarán el rico atun en escabeche á Pesetas 1'00 la libra de 400 gramos.

Confiteria "La Palma 13, "Hannóver, 13



Las Delicias

CONFITERÍA DE DON PEDRO DE A. VALLS

1, Prieto y Caules, 1

En dicho establecimiento se encontrarán todos los viernes de Cuaresma los sabrosos pasteles de pescado con marisco.

Los domingos habrá pasteles de picadillo de carne, Biscuits de la Reina, Charlotas, Palos-troncos y San Bernat.

Avisando con anticipación se contecccionarán todos los días.

Además se encontrará toda clase de dulces, caramelos, bombones, marrons glacè, etc.

NODRIZA

En la casa número 48 de la calle del Cármen darán razón de una joven que desea criar.

AGUA DE COLONIA Y RON QUINA

Se vende en el establecimiento *La Vid* de Manuel Beltrán.--Calle de la Arravaleta número 3, á dos pesetas cincuenta céntimos el litro.

Para vender

Lo está la casa núm. 3 de la calle de Prieto y Cáules.

Informarán en la misma calle núm. 102.